

Secretaria de Seguridad y Convivencia Equipo de Comisarías Unidad sistema de justicia cercana al ciudadano Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia Comisaría de Familia Comuna 3 Manrique Calle 78 #42-21telefono: 2113076-2639834

CITA Y EMPLAZA

24 DE JUNIO DE 2021 el señor, DAVID GONZALEZ CANO en hechos denunciados en favor del niño, MAXIMILANO GONZALEZ JARAMILO DE 04 AÑOS DE EDADpara que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia, ubicada en la CALLE 78 No 42-21 MANRIQUE CENTRAL, al señor DAVID GONZALEZ CANOcon el fin de notificarle el auto de apertura de investigación y fecha de audiencia, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 02-24245-21 adelantado a favor del niño, MAXIMILANO GONZALEZ JARAMILO DE 04 AÑOS DE EDAD

La declaración es el día 05 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 08:00AM

La fecha de la audiencia es el día 05 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 08:30AM

Fijado el: 25 de junio de 2021

Desfijar el: 2 de julio de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

PAOLA ANDREA CADAVID ACEVEDO

Comisario de Familia







Secretaria de Seguridad y Convivencia Equipo de Comisarías Unidad sistema de justicia cercana al ciudadano Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia Comisaría de Familia Comuna 3 Manrique Calle 78 #42-21telefono: 2113076-2639834

URGENTE

Medellín, 24 DE JUNIO DE 2021

Señor

DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA

Oficina de Comunicaciones

Sede Nacional ICBF

Avenida 68 No. 64C-75

Bogotá

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, al señor, **DAVID GONZALEZ CANO** encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado con radicado 2-24247-21 M 3.

Atentamente,

PAOLA ANDREA CADAVID ACEVEDO

Comisaria de familia



